

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

| | | |
|--|---|---|
| <p>Precios de suscripcion. Murcia, trimestre..... 24 rs. Fuera..... 24 Ultramar y extranjero ... 42 Se dá un figurin cada mes. OFICINAS. Calle de S. Lorenzo, núm. 11.</p> | <p>ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA. <i>La Purificacion de Ntra. Señora.</i> == Sale el sol á las 7 y 4 m. y se pone á las 5 y 25. Sale la luna á las 12 y 16 m. de la m. y se pone á las 12 y 57 n. de la t. Tiene el dia 10 h. y 21 m. y la noche 13 h. y 39 m. JUBILEO.—En la iglesia de S. Juan.</p> | <p>Anuncios y comunicados. Línea de anuncios..... 12 mrs. Idem de comunicados.. 24 Los de los suscriiores con un 25 por 100 de rebaja. Se admiten contratas á precios de tarifa.</p> |
|--|---|---|

INTERESANTE.

Desde 1.º de Febrero va á publicar en Madrid nuestro estimado amigo y co-asociado D. Manuel Garrido, propietario de *El Dáuro de Granada* y Contador de *La Publicidad universal*, un periódico que aparecerá todos los dias del año con el título de

A ÚLTIMA HORA

En él se propone dar á sus lectores muchas y variadas noticias tan avanzadas ó mas que las de los más acreditados, periódicos y ordenadas del siguiente modo:

- 1.º Parte religiosa.—Precios en los mercados.—Fondos públicos.—Teatros y diversiones públicas.
- 2.º Partes telegráficas referentes á la guerra, recibidos hasta la hora en que el número entre en máquina.
- 3.º Noticias referentes al mismo importante asunto, que recibirá directamente todos los dias de varios corresponsales que oportunamente ha concertado, así como otras muchas tomadas de publicaciones que merezcan llamar la atención de nuestros lectores.
- 4.º Noticias oficiales de la *Gaceta* del dia y generales de la corte y provincias de España.
- 5.º Noticias extranjeras telegráficas como de la prensa, y de sus correspondencias.
- 6.º Revista de miscelánea, ya que no tenemos por prudente meternos en la agena: pero siendo preciso algo de chismografía, esa seccion cubrirá el expediente lo mejor que pueda.
- 7.º Anuncios de toda clase en la forma que se convenga con los anunciantes.
- 8.º En fin: folletín con precisas novelas dispuestas de modo que puedan cortarse y encuadernarse, dándose ocho páginas diarias.

Este periódico será órgano además de la sociedad periodística que con el título de *La publicidad universal* se creó en Madrid en 5 de Noviembre último por medio de escritura pública y á la cual tenemos el honor de pertenecer.

Las demás condiciones pueden verse en el prospecto que damos gratis en nuestras oficinas.

En vista de las interesantes circunstancias que concurren en nuestro nuevo colega recomendamos á nuestros lectores su suscripcion, la cual unida á la de LA PAZ y en la forma misma que lo hacíamos con la *Correspondencia*, costará todo lo mas 15 rs. mensuales. Para que nuestros suscritores puedan con mas seguridad admitir esta combinacion hemos pedido el suficiente número de ejemplares de los primeros que vean la luz pública, los cuales repartiremos á su recibo,

teniendo entendido que á los que no devuelvan el 1.º al siguiente dia de recibirlo se le seguirán remitiendo los demás.

AÑO III DE LA PAZ.

Hoy entra nuestro periódico en el tercer año de publicacion.

Muchos ofrecimientos llevamos hechos en los dos años que han transcurrido, unos se han cumplido y otros fracasado, mas en medio de esa lucha, hija de nuestro deseo de mejorar, LA PAZ vive, y si no cuenta con una gran suscripcion para atender á sus muchos gastos, tiene á lo menos á su frente personas dispuestas á hacer cualquier sacrificio, que por ahora no es necesario, con tal de que no muera, ya que pueden vanagloriarse de que este sea el único periódico que de algunos años á esta parte cuenta con elementos de vida.

Nuestro periódico para sostenerse, cuenta tambien con el eficazísimo apoyo del Exmo. Sr. Vizconde de Haerta, á cuyo generoso desprendimiento se debe uno de los mejores tipos con que la misma se imprime, y con la consecuencia de los suscritores que la honran.

Procedentes del ejército de Africa han llegado á esta á restablecer su salud y cumplir una promesa. José Abellan, natural de esta, y su esposa, cantineros ambos del batallón de cazadores de Alba de Tormes.

Segun tenemos entendido, los servicios prestados por esta cantinera la han hecho merecedora á usar un distintivo especial. Hoy y con objeto de complacer á los que desearían de uniforme, saldrá vestida con él á recorrer las calles de esta capital, llevando la guria que ella misma quitó á un moro.

El martes ó miércoles de esta semana debe llegar á Cartagena el ingeniero de caminos Sr. Cervigón,

nombrado para la construcción de nuestro ferro-carril, cuyas obras van á dar principio dentro de un brevísimo plazo.

Leemos en el *Diario* de Cartagena: «Ayer bajo la mas dolorosa impresion, nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores el desgraciado acontecimiento ocurrido en las aguas de Cabo de Gata entre los vapores *Madrid* y *Seine*. El 1.º procedía de los pueblos de poniente y se dirigía á Alicante cargado de géneros del comercio; el 2.º habia salido de Alicante y se dirigía á Africa, llevando á su bordo 140 hombres procedentes de las filas del ejército que iban voluntariamente á la guerra á compartir las glorias con sus compañeros; 30 zapadores con dos oficiales; y entre muchos bultos de municiones de boca y guerra conducia tambien los puentes que venidos de Madrid parece que se esperan con urgencia en el campamento. A la una de la noche del 28 al 29 chocaron ambos buques, estando el tiempo sereno y la mollana: el choque fue terrible y el momento angustioso para pasajeros y tripulantes; y seis de estos, el segundo capitán, tres soldados y un sargento se traspordaron instantáneamente del *Seine* al *Madrid*, y haciendo este rumbo á nuestro puerto se separó de aquel en la creencia de que se habian sumergido. El *Madrid* entró en Cartagena á las 8 de la mañana teniendo una gran tronera en la mura de babor, que lo hubiera hecho naufragar á no ser por la construcción del buque que dividiendo su cabida en secciones por medio de mamparos, ha impedido que se anegue.

La noticia de esta catástrofe cundió rápidamente por la ciudad, y en medio de la general consternacion, y mientras la digna autoridad superior del departamento disponía la salida del vapor de guerra *Liniers* en busca de los naufragos, otras per-

sonas se dirigieron en auxilio de los pobres soldados que fueren conducidos á la fonda francesa donde están asistidos con la mayor atención y cuidado, á espensas de todos los que han querido asociarse á tan filantrópica idea que ha hallado acogida en cuantos han tenido conocimiento del suceso.

Por la tarde, el Sr. Gobernador militar recibió un parte telegráfico de Almería preguntándole el nombre del vapor que había embestido al *Seine*; y que este había arribado á aquel puerto con la falta de once hombres que se acogieron al *Madrid* y que están en Cartagena.

La alegría que produjo esta grata nueva fué tal, que á los pocos minutos los abia la población entera, pues que á profusa se disputaban todos el afán de comunicarla á cuantos se encontraban por la calle.

—Hace tres ó cuatro días que por operarios de la fortificación de esta plaza, se están haciendo perforaciones en el terreno del almajar, con el objeto según parece, de avanzar algunos metros más, uno de los lienzos de la muralla.

La prensa portuguesa é italiana continúa ocupándose, como lo ha hecho ya la de otras naciones, en elogiar el valor de nuestro ejército expedicionario de Africa, al que no logran abatir ni la inclemencia del tiempo, ni las dificultades del terreno que pisa, ni la ferocidad de los enemigos á quienes combate; verdad es que nada hay invencible para el soldado español cuando pelea por su religión, por su reina y por su patria. El espectáculo de hidalguía y bravura que estamos dando á la Europa entera, que sigue con avidez nuestros movimientos, es verdaderamente grandioso y conmovedor. Así lo reconocen los diarios de todas las naciones, y nosotros tenemos un verdadero placer, un justo orgullo al hacernos eco de los elogios que por do quiera se prodigan á nuestros valerosísimos hermanos.

SECCION OFICIAL.

Subastas.

Remate de bienes nacionales para el día 4 del presente enero, á las doce de su mañana

Número 117 del inventario.—Un solar, situado en la ciudad de Cartagena, calle de Jahoneros, compuesto de una extensión superficial de 1365 pies cuadrados, equivalentes á 106-82 metros cuadrados: tasado en venta en 2600 rs.: por cuya cantidad sale á subasta.

Número 51 del inventario.—Una casa, sita en la villa de Molina; plaza de la Iglesia, tiene de extensión superficial 5040 pies cuadrados, equivalentes á 392 metros, 46 decímetros y 60 centímetros cuadrados; compuesta de dos pisos, el primero distribuido en cinco habitaciones y el segundo en seis; la cultiva en arrendamiento Joaquin Hernandez, pagando 320 rs. ánuos, capitalizada en 5760 rs. y tasada en venta en 9436 rs.: por cuya cantidad sale á subasta.

Número 140 del inventario.—Otra en dicha villa, tiene de extensión superficial 3430 pies cuadrados, equivalentes á 267 metros 12 decímetros y 90 centímetros cuadrados; compuesta de dos pisos, el primero distribuido en cinco habitaciones y el segundo en dos: la tiene en arrendamiento Ignacio Hernandez Garcia, pagando 160 rs. ánuos, capitalizada en 2880 rs. y tasada en venta en 4268 rs. que servirá de tipo para la subasta.

(Concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS.

El moro hecho prisionero en la acción del 14 se llama Alf, tiene 25 años y es hermoso. Tan luego como fué conducido al hospital de Sto. Domingo se le quitó la ropa para lavarla, que consistía en grandes camisones. Llevaba consigo dos onzas (ocho moznas), cuatro dobles moznas y una moznas, que no tuvo dificultad en cambiar por su equivalente en moneda española con el corresponsal de la Gaceta militar.

—En la acción del día 16, de 30 enemigos que ocupaban el último reducto, 27 murieron como valientes, luchando hasta morir; solo dos renegados se rindieron.

—Sigue construyéndose con actividad un camino desde el Serrallo á Tánger.

—Parece que á bordo de los buques surtos en el río de Tetuan, hay 3,000 bombas de modo que con solo la cuarta parte que se empleen, se destruye completamente á Tetuan.

—Cuéntase en Málaga, y no debe pasar de cuento, que se han hecho al general O'Donnell por el emperador de Marruecos diferentes proposiciones de paz, que el jefe del ejército no ha querido oír hasta hacerse dueño de una plaza fuerte en Africa: resentido por esto el Sultán se propuso no dejar pasar nuestras tropas de monte Negron, donde reunió todas sus fuerzas y donde hizo el mayor esfuerzo para derrotar á nuestro ejército; vencido como siempre, volvió á hacer proposiciones que le fueron rechazadas con la propia contestación, en cuyo caso el emperador, para activar las negociaciones, dió orden en que se entregase el fuerte de la ría, la Aduana y la plaza sin resistencia; pero si lo primero se ha verificado, esto último parece más difícil, pues los habitantes de Tetuan están divididos en bandos y les falta poco para andar á las manos: los vecinos pacíficos por rendirse y los moros de rey por defenderla.

—Aunque todavía no puede decirse nada respecto al giro que ha de darse á las operaciones del ejército de Africa, cree la «Gaceta Militar» que caso de verificarse la marcha á Tánger, no bajarán de 15,000 hombres los que refuercen á los actuales

combatientes, y aun, según dicho periódico, hay quien hace subir esta cifra á 26,000 hombres.

—El soldado del regimiento de infantería del Rey Francisco Lopez Conejero, que como saben nuestros lectores mereció por su heroica conducta en la acción del 24 de noviembre, que el Ateneo de Cádiz pusiera en su salón de sesiones una lápida con el nombre de aquel valiente grabado con letras de oro es natural de Caudete en la provincia de Albacete. Así que el Ayuntamiento del pueblo mencionado tuvo noticia oficial del hecho que tanta celebridad ha dado al apellido Conejero, ha dispuesto igualmente que fuese grabado su nombre en las salas consistoriales y ha votado una pensión de 4 rs. diarios para su anciano y desvalido padre, solicitando al mismo tiempo del gobernador de la provincia, para invertir la suma que se estime conveniente para solemnizar este acontecimiento. El gobernador civil señor Hurtado, no solo ha accedido á esta justísima demanda, sino que ha convocado á la diputación provincial, para proponerle la aprobación de una pensión vitalicia en favor del referido Conejero. Es inesplicable el entusiasmo que reina con este motivo en Caudete, el cual se ha aumentado al saberse que el digno gobernador de la provincia se dispone á felicitar personalmente á los infelices padres del valiente soldado.

—En las costas de Vizcaya han recogido los pescadores más de 10,000 arrobas de besugo.

—En un parte telegráfico fechado en Roma, se dice que el príncipe José Napoleón figura al frente de la manifestación de fidelidad hecha por los nobles á Su Santidad.

—Se habla en Italia de un tratado de comercio próximo á celebrarse entre Cerdeña y Prusia.

—Se van á embarcar en Sevilla cuatro trucks y cinco cambios de via: se habían comprado 100,000 arrobas de paja á siete y medio reales para la caballería del ejército de Africa.

—Va á ser presentado un día de estos á la reina un moro prisionero: viene con el intérprete del general en jefe, don Leopoldo Azancot.

PARTE TELEGRAFICO.

Aoche se recibió el siguiente:

Madrid 31 á las 3 y 15 minutos Campamento de Guad-el-jelú 3 á las 10 y 30 mañana.—Ayer tarde llegó á Tetuan Sidi-Admed hermano del emperador, hubo salvas en la plaza y en el campamento enemigo. Se calcula que las piezas que tienen son de 27 á 30 y algunos morteros en el campamento. La población de Tetuan, en general, no está por la resistencia y preferiria la entrega de la plaza.

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

ANUNCIOS.

LA PUBLICIDAD UNIVERSAL.

Asociación periodística de las provincias de España para promover el desarrollo de los intereses comerciales, fabriles é industriales, por medio de los anuncios, artículos, sueltos y remitidos.

Esta asociación, creada por escritura pública otorgada en la villa y corte de Madrid á 3 de noviembre de 1859, por ante el escribano público, Notario de Reinos y del ilustre Colegio de la misma D. Antonio Valero y García, tiene por objeto la circulación por todas las provincias de España de cuantos anuncios se la encarguen para cuyo desempeño cuenta con los periódicos que en aquellas se publican (1), los cuales se han obligado en debida forma á secundar el pensamiento que la asociación se ha propuesto.

Inútil empeño sería tratar de demostrar la importancia y conveniencia de los servicios de esta asociación para cuantas personas dedican sus capitales, sus inteligencias, y sus afanes á cualquier ramo cuyo buen éxito dependa de la cooperación del público, porque esta es una verdad tan reconocida, y tan sancionada por la experiencia, que lo primero que está en la conciencia del iniciador es el procurar por cuantos medios son imaginables, que su existencia sea conocida de todos los hombres, porque solo de esa manera puede lograr el resultado feliz que al establecerlo se propusiera.

Los Bancos, las Sociedades de Crédito, de Seguros sobre la vida,

marítimos y con cualquier otro objeto creadas, las Empresas de Ferrocarriles, las infinitas que existen con tanta variedad de nombres y objetos de explotación compuestas de acciones, conocidas unas é ignoradas muchas, necesitan valerse de todos los medios que den á conocer su manera de existir, sus ventajas y su crédito, si han de llamar convenientemente capitales á sus cajas, ó han de proporcionar á los que quieran afiliarse, los beneficios que en su mayor parte consagran en favor de la humanidad.

Los viajeros, cuyo número hoy, gracias al desarrollo que por todas partes van obteniendo los ferrocarriles es inmenso: escitados unos por el deseo de respirar distintas atmósferas, otros por natural curiosidad, otros por dar ensanche á sus establecimientos y operaciones mercantiles, y otros en fin por estudiar costumbres y admirar los adelantos de las artes y la naturaleza, necesitan imprescindiblemente conocer las líneas férreas abiertas al servicio público para emprender los viajes por donde sus intereses reclamen, los hoteles, casas de huéspedes, fondas y restaurants donde puedan encontrar hospedaje; y tales establecimientos se privarían en gran escala de las ventajas que obtuvieran si no acudiesen á la prensa indicando al público con todos sus detalles la existencia de esos centros á donde pueden llamar los expedicionarios de todo el mundo.

La Asociación pues de los periódicos de las provincias de España, ofrece medios abundantes de circulación, proporcionando á la vez la mayor facilidad á los anunciadores, y una economía que hasta ahora no se ha visto realizada.

Ha establecido una Dirección central en Madrid en donde se recibirán los anuncios que de cualquier punto del globo se la dirijan, la cual dispone inmediatamente su publicación en la forma y modo que se ordene, habiéndose acordado para el mas espedito desempeño y para evitar contestaciones que pudieran ocasionar retrasos, costos inútiles y perjuicios á los anunciadores, las bases siguientes que forman parte de la citada es-

critura social.

Los anuncios y demás inserciones, cualesquiera que sea su procedencia, deben remitirse á la Dirección central, establecida en Madrid, Postigo de S. Martín, número 7, principal, única autorizada para recibirlos y contratarlos segun dicha escritura, con arreglo los primeros, á la siguiente

TARIFA.

| | Céntimos por línea. |
|--|---------------------|
| De uno á 5 periódicos por una sola vez. . . | 50 |
| De id. á id. por mas de una vez. | 40 |
| De 6 á 10 periódicos por una sola vez. | 40 |
| De id. á id. por mas de una vez. | 30 |
| De 11 á 20 periódicos por una sola vez. . . | 30 |
| De id. á id. por mas de una vez. | 25 |
| De 21 en adelante por una vez. | 25 |
| Por mas de una vez. . . | 12 |

Entendiéndose el precio de línea por cada uno de los periódicos en que se inserte el anuncio.

El precio de las demás inserciones será convencional.

Cuando la comodidad del anunciador lo exija, por tener su domicilio establecido en la localidad donde se publique alguno de los periódicos asociados, ó por otra circunstancia atendible podrá contratar con el propietario del mismo, bajo los tipos establecidos en la precedente tarifa.

El pago de los anuncios de mas de una insercion se hará por trimestre, semestre ó años anticipados ó vencidos; pero en este último caso deberá garantizarse el abono á satisfacción de la Dirección central.

La Dirección de la asociación cuidará de que los anuncios se publiquen con estricta puntualidad en el periódico ó periódicos que señale el anunciador el número de veces, y en los dias que se concierten.

Si el anunciador exigiese comprobantes para satisfacerse de que se cumple lo estipulado, se le remitirán los números correspondientes de los periódicos en que se in-

(1) La Palma, de Cádiz; El Dáuro, de Granada; el El Valenciano, de Valencia; La Andalucía, de Sevilla; El Maestrazgo, de Castellon de la Plana; El Tarracouense, de Tarragona; El Anunciador, de Jaen; La Perseverancia, de Pontevedra; El Faro, de Vigo; El Miño, de Vigo; El Gerundense, de Gerona; El Diario, de Málaga; El Diario de Villanueva y Geltrú; La Abeja montañesa, de Santander; El Alto Aragon, de Huesca; El Ferro-carril del Norte, de San Sebastian; La Villa de Bilbao; La Crónica, de Córdoba; El Saldubense, de Zaragoza; El Porvenir, de Alicante; La Paz, de Murcia; El Diario de Zaragoza; El Norte de Castilla, de Valladolid; El Mirobrigense, de Ciudad-Rodrigo; El Avisador leonés, de Leon; el Diario de Córdoba; El Correo de Andalucía, de Málaga; El Urcitano, de Almería; El Eco Español, de Madrid; El Castellano Viejo, de Palencia; El Organó de Mostoles, de Teruel; y La Semana, de Albacete.

serten sus anuncios, pagando 2 rs. por cada ejemplar. En otro caso, puede comisionar persona de su confianza que pase á las oficinas centrales á examinar las colecciones, que estarán siempre á disposición de los interesados.

Agricultura.

Manuel Martinez Guerra, labrador, Plaza Sto. Domingo, número 13, Murcia: Ofrece su corta práctica de agricultura á todos los señores hacendados y propietarios de esta huerta, que tengan y cultiven sus posesiones en tierras incultas é inferiores el aumentar sus riquezas un triple, tanto en el valor de ellas, como en el producto; siempre que convengan sus dueños el mejorarles el conreo, á fin de poder utilizar parte de lo que estas puedan dar de sí.

Tambien puede hacerse estensiva esta utilidad á los señores hacendados en el campo, para mejorar los plantíos, por plantaciones de otros y en particular las viñas de economía; y para formarles grandes bodegas para vinos y aguardiente: todo igual á las prácticas del reino limítrofe y en términos de que, al paso de ser hasta lástima la riqueza perdida hoy en el término de esta ciudad, muy en breve podrán aprovecharla sus dueños en muchos millones de reales. 7

Deseando realizar las piezas de música cuyo catálogo se verá á continuación, se cederán con rebaja del 50 por 100; y si conviniere á alguno tomar las existencias la rebaja sería mayor. Todas son modernas, y de autores acreditados.—El papel en que se hallan impresas muy grueso, y la nota grande y muy clara, teniendo la mayor parte cubiertas de colores impresas.—De algunas piezas quedan muy pocos ejemplares.—Al hacer el pedido se acompañará el importe.

CATALOGO DE PIEZAS DE MUSICA.

| | Pág. | Pre. ^o Rs. | Reb. ^o Rs. |
|---|------|--------------------------|--------------------------|
| El Relámpago, danza variada por J. Freire. | 8 | 4 | 2 |
| Marcia Giocosa, por F. Hiller, y polka-mazurca, por Arban. | 8 | 4 | 2 |
| Plainte d'mour, barcarolle, por Karl Hermann, y la Caprichosa, polka, por Ramon Maria de Sousa. | 8 | 4 | 2 |
| Diana, por Silverio Lopez Uria, y galop, por Alexandre Artus. | 4 | 2 | 1 |
| La Góndola, capricho, por William Levey, y wals, por J. Freire. | 4 | 2 | 1 |
| Nocturno, por H. G. Andrés. | 4 | 2 | 1 |
| El Suspiro, capricho por William Levey, y wals, por J. Strauß. | 8 | 4 | 2 |
| Crois-moi, romance, paroles de Mr. Emile Barateau. | 4 | 2 | 1 |

| | | | |
|--|----|----|-------|
| Wals, por R. Wardenburg, y Habanera por el mismo. | 4 | 2 | 1 |
| Las Campanas del Monasterio, por Leffeburi-Welly. | 12 | 6 | 5 |
| La Prometida, polka, por J. Freire, y Habanera, por el mismo. | 4 | 2 | 1 |
| Lejos de la patria, Estiriana, por C. Delioux. | 12 | 6 | 3 |
| El Sueño de un Angel, bailable, por R. Wardenburg. | 12 | 6 | 3 |
| Barcarolle, melodie por Fr. Schubert. | 4 | 2 | 1 |
| La Fille du Regiment, capricho, por J. Ascher. | 24 | 12 | 6 |
| La Mariposa, wals, por José Freire. | 4 | 2 | 1 |
| Las Visperas Sicilianas, baile, por G. Verdi. | 12 | 6 | 3 |
| Dos estudios de salon, por R. Wardenburg. | 9 | 4 | 2 |
| Le Chamelier, cancion árabe, por F. Godefroid. | 12 | 6 | 3 |
| Una Lágrima, andante expresivo, por J. Freire. | 8 | 4 | 2 |
| Les Plaintes de la jeune fille, ballade por Fr. Schubert. | 12 | 6 | 3 |
| La Femme du Marin, pensée fugitive, por F. Kalkbrenner. | 8 | 4 | 2 |
| Cuarteto de Rossini, por S. Thalberg, y wals, por el mismo. | 8 | 4 | 2 |
| Bona sera, berceuse, por A. Talxy. | 8 | 4 | 2 |
| La Serenade, melodie, por Fr. Schubert. | 6 | 3 | 1 1/2 |
| Impromptu, por Ad. Henselt, y Egloga, por Stephan Heller. | 12 | 6 | 3 |
| La Romántica, danza habanera, por José Lubet y Albeniz, y La Sencilla, danza habanera, por el mismo. | 4 | 2 | 1 |
| Nocturno, por J. Schulhoff. | 20 | 10 | 5 |
| Capricho bailable, por R. Wardenburg. | 12 | 6 | 3 |
| El Bien perdido, nocturno, por J. Freire. | 14 | 7 | 3 1/2 |
| La primera sonrisa, reverie, por Felix Godefroid. | 12 | 6 | 3 |
| Zoraida, polka, por Luis Castoldi. | 4 | 2 | 1 |
| Le Réve de Marie, paroles de M. Gustave Lemoine. | 4 | 2 | 1 |
| Los Suspiros, cantable, por Godefroid. | 16 | 8 | 4 |
| Il Pescatore, reverie napolitaine, por G. Donizetti. | 16 | 8 | 4 |
| Barcarolle, estudio de salon, por A. Gorla. | 16 | 8 | 4 |
| Dirigirse á D. Isidro Lozano calle de Poncejos, núm. 8, 2. ^o Madrid. | | | 6—2 |

NODRIZA.

Pilar Pinal, casada con un guardia civil, y que habita en el cuartel, de edad de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Tiene personas que la abonen.

PASTA Y JARABE

de Nafé de Arabia de
DELANGRENIER

Unicos pectorales APROBADOS por los profesores de la Facultad de medicina de Francia y por los médicos de los hospitales

de Paris, los cuales han probado su superioridad, sobre todos los demás pectorales, para curar los CONSTIPADOS, la GRIPPE y las irritaciones del PECHO y de la garganta.

Verdadero

RACAHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento extranjero aprobado por la Academia imperial de medicina de Francia.

Este agradable desayuno, restablece á los CONVALECENTES y á las personas que padecen del PECHO, del estómago ó de los INTESTINOS, fortifica á los NIÑOS preservándoles de las enfermedades tan frecuentes en su temprana edad, su uso es de mucha utilidad para las señoras en cinta, para las nodrizas y para los ancianos.

Cada articulo lleva en la etiqueta la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, Paris.

Depósito en Madrid con grandes rebajas al por mayor: Esposicion estrangera, calle Mayor n.º 10. En Murcia: Almazan y Martin, calle de San Lorenzo 11.

y comision

PAPEL, SOBRES,
LACRE, OBLEAS, TINTA,
ARENILLAS,
COLA DE BOCA, LAPICEROS
de paja y madera, plumas de
ave cortadas y sin cortar, de
acero y concha, libros de memoria,
goma para borrar lápiz y tinta,
sellos de plata y marfil, ligas de goma,
escribanias, papel secante y de marquilla
para dibujo, rosarios, teleoramas,
juegos de aduana, barajas de amor
y calabazas, tarjetas lisas y caladas
y sobres para ellas de luto y blancos,
papel y sobres calados y con relieves,
papel rayado, aguas de tocador para
la cara y el cabello, tintura inglesa
instantánea para teñirlo, pomada para
hacerlo renacer, y otros específicos
extrangeros.

**CALLE DE S. LORENZO
NUM. 11.**

Centro de suscripciones

de objetos de escritorio

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.—Fábrica en Paris, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid. Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 46 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo, 59.

LA PAZ DE MURCIA,

SUPLEMENTO.

MIÉRCOLES 1.º de febrero de 1860.



En este gobierno de provincia se acaba de recibir el siguiente

PARTE TELEGRAFICO.

Madrid 1.º à las 4 de la tarde.

Campamento de Guad-el-jelú 31 de Enero á las 10 de la mañana.--No ocurre novedad. Mañana quedará probablemente desembarcado el tren de sitio. El gobernador de Gibraltar se presentó ayer en la bahía: pidió permiso para desembarcar y visitó nuestro campamento haciendo cumplidos elogios de nuestro tren de sitio y continente de las tropas.

El mismo día á las 8 de la noche.--Nuevo combate y nueva victoria. El enemigo descendió de su campamento. Nuestro ejército atacó y rechazó á los moros, tomando todas las alturas de la derecha de Sierra Bermeja. Las fuerzas enemigas segun uno de los prisioneros eran mandadas por Muley-Abbas y Sidi-Admed. Las pérdidas enemigas sobre 2000 hombres: la nuestra unos 200.

Imp de LA PAZ, S. Lorenzo, 11.

